



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

I-2023 SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 7:30 p.m. del día 01.06.2023, se dio inicio a la I-2023 Sesión Solemne de Concejo, presidida por el Alcalde, Cnel.® Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Roberth Edwuard Montoya Puente; Teresa Crousillat Romero de Bermúdez; Alfredo Abril González Evangelista, Denise Levi Susanna; Javier Fernando Hidalgo Bermúdez; Mariana Camila Orihuela Velazco; Alejandra María Tacchino Zárate; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Ian Franco Valdez Oyola; Félix Fernando Llamosas Bellido; y, Rosa Elvira Salvatierra Valdivia.

Maestro de Ceremonias: Señores y señora muy buenas noches, se da inicio a la Sesión Solemne por el Cuadragésimo Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Borja (40 años), hemos saludado al señor Alcalde y a los señores regidores del Concejo Municipal de San Borja, queremos saludar a continuación a las siguientes personalidades que hoy nos acompañan.

La señora Jessica Vargas, alcaldesa de Barranco, saludamos la presencia de señora Malca Schnaiderman, alcaldesa de Lince, nos acompaña la señora Nancy Vizurraga, alcaldesa de San Isidro, saludamos también la presencia del señor Ricardo Pérez, alcalde de San Luis, señores regidores y alcaldes representantes distritales, señores ex alcaldes de San Borja, personalidades que serán distinguidas en esta sesión solemne a quienes voy a mencionar a continuación:

Señor Gral. de División José Daniel Williams Zapata, presidente del Congreso de la República, señor Gral. del Ejército Manuel Gómez De La Torre Aranibar, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Monseñor Drago Balvanovic, señora Elvira Arbulú de Farje, señor Sergio Palomino Gastelú, señor William Reyes Muñoz que está con nosotros en representación de su señor padre el Tnte. Brigadier CBP William Reyes Chi, señor Adrian William Ramaycuna Calle, señora Graciela Velásquez Chumacero, señor Jorge Luis Ponce Alcántara, Mayor Ejército del Perú Carlos Enrique Felipa Córdova, profesor Juan José Tan Cantinet, en representación de la señorita Gabriela Quimberly García León el señor David Ruiz.

Señores miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, señor Brigadier CBP David Ochoa Oba, primer jefe de la Compañía Cosmopolita 11, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, señora Fabiola Vergara Rodríguez, jefa institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, señora Teresa Ramírez de Álvarez esposa del señor alcalde y presidenta del Comité de Apoyo Social de la Municipalidad de San Borja, dignas autoridades, señores representantes de instituciones educativas, culturales, religiosas y cívico patrióticas, señor Alberto Bengolea Delgado,





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

señores presidentes y miembros de las Juntas Vecinales, distinguidos invitados, vecinas, vecinos, señoras y señores a continuación entonaremos las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

Damas y caballeros, la doctora Yanet Vargas Sandoval, Secretaria General de la Municipalidad de San Borja tomará lista para verificar el quorum respectivo.

Secretaria General: Buenas noches, señor Alcalde con su autorización se dará inicio a la Sesión Solemne programada para el Cuadragésimo de Creación Política del distrito de San Borja, por lo que se procederá a llamar lista del Concejo Municipal.

Señor alcalde con el quorum reglamentario se declara abierta la Sesión Solemne convocada para el día de hoy.

A continuación, tenemos la lectura de la Ley de Creación del distrito de San Borja, la misma que estará a cargo de la regidora Mariana Camila Orihuela Velazco.

Regidora Mariana Camila Orihuela Velazco: Buenas noches señor Alcalde, por su intermedio a los miembros del Concejo y a todos los presentes, a continuación pasaré a dar lectura de la Ley de Creación del distrito de San Borja.



CREAN EL DISTRITO DE SAN BORJA EN LA PROVINCIA DE LIMA
LEY N° 23604

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
POR CUANTO:



El Congreso de la República del Perú;
Ha dado la Ley siguiente:

Artículo Primero.- Créase el Distrito de San Borja, en la Provincia de Lima y Departamento de Lima, sobre la base de la Urbanización del mismo nombre, cuya capital será el núcleo urbano primigenio llamado San Francisco de Borja.

Artículo Segundo.- Los límites del distrito de San Borja, establecidos en el Plano de Lima Metropolitana, Hojas 24G; 24H; 25G y 25H, levantado por el Instituto Geográfico Militar (hoy Instituto Geográfico Nacional) en 1979, son:

POR EL NORTE, con los distritos de La Victoria y San Luis, teniendo como límite principal la Avenida Canadá.

POR EL ESTE, con los distritos de Ate y Santiago de Surco, teniendo como límite principal la carretera Panamericana Sur.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

POR EL SUR, con los distritos de Santiago de Surco y Surquillo, teniendo como límite principal la Avenida Primavera.

POR EL OESTE, con los distritos de Surquillo, San Isidro y La Victoria, teniendo como límite principal la Avenida Gálvez Barrenechea.

Artículo Tercero. - Deróguense todas las disposiciones legales que se opongan a la presente Ley.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Lima, 1 de junio de 1983.

FIRMAN:

SANDRO MARIATEGUI CHIAPPE,

Presidente del Senado,

VALENTIN PANIAGUA CORAZAO,

Presidente de la Cámara de Diputados,

PEDRO DEL CASTILLO BARDALEZ,

Senador Secretario,

HUMBERTO CASTRO RIVAS,

Diputado Secretario,

Al señor Presidente Constitucional de la República

POR TANTO:



Mando se publique y cumpla.

Lima, 1 de junio de 1983,

FERNANDO BELAUNDE TERRY,

Presidente Constitucional de la República,

LUIS PERCOVICH ROCA,

Ministro del Interior.



Secretaria General: Señor Alcalde continuando con la agenda se procederá a la imposición de condecoraciones "San Francisco de Borja" aprobada por Acuerdo de Concejo No. 019-2023-MSB-C de fecha 19 de mayo 2023.

Maestro de Ceremonias: Se otorga la Condecoración "San Francisco de Borja" en el Grado "Orden de San Borja"

CONDECORACIÓN "SAN FRANCISCO DE BORJA" EN EL GRADO DE "ORDEN DE SAN BORJA"

- GRAL. DIV. EP JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA: Presidente del Congreso de la República.
- GRAL. EJTO. MANUEL GÓMEZ DE LA TORRE
- MONSEÑOR DRAGO BALVANOVIC



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

**CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO DE
“RECONOCIMIENTO COMUNITARIO”**

- ELVIRA ARBULU DE FARJE
- SERGIO PALOMINO GASTELÚ
- TNTE. BRIG. CBP WILLIAM REYES CHI: Reconocimiento póstumo.

**CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO DE
“MERITO CIVICO”**

- ADRIÁN WILLIAM RAMAYCUNA CALLE
- GRACIELA VELÁSQUEZ CHUMACERO, de la Unidad de Limpieza Pública.
- JORGE LUIS PONCE ALCANTARA

**CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO DE
“HUELLA DEL TRIUNFO”**

- MY. EP. CARLOS ENRIQUE FELIPA CÓRDOVA
- PROF. JUAN JOSÉ TAN CANTINET
- KIMBERLY GARCÍA LEÓN



Maestro de Ceremonias: Damas y caballeros a continuación se va a hacer un reconocimiento especial al Dr. Hugo Sánchez Solari, ex Alcalde de San Borja.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

- HUGO ALBERTO SÁNCHEZ SOLARI- ex Alcalde de San Borja.

Maestro de Ceremonias: Damas y caballeros voy a pedir que por favor brindemos un fuerte aplauso para las distinguidas personalidades que han sido reconocidas en esta noche, un fuerte aplauso para ellos, muchas gracias, saludamos también la presencia del señor Carlos Canales Anchorena, Alcalde de Miraflores que está con nosotros, saludamos también al Gerente Regional de Lima Metropolitana, muchas gracias por su presencia.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Damas y caballeros va a continuar con la sesión solemne la Dra. Yanet Vargas Sandoval, Secretaria General del Concejo de la Municipalidad de San Borja.

Secretaria General: Señor Alcalde con su autorización se tiene como siguiente punto de agenda, uso de la palabra del señor Gral. EP Manuel Gómez De La Torre Aranibar.

GRAL. EP Manuel Gómez De La Torre Aranibar – Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas: Señor Gral. Div. Don José Williams Zapata, presidente del Congreso de la República, señor Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja, señores y señoras alcaldes de las Municipalidades de Lima presentes, señores y señoras regidores del distrito de San Borja, Técnicos y sub-Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas y Policías Nacional del Perú, señor Brigadier del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, señora Teresa Ramírez de Álvarez, presidenta del Comité de Apoyo Social de la Municipalidad de San Borja, señores y señoras, autoridades representantes de las diferentes instituciones educativas, culturales, religiosas y cívico patrióticas, estimados vecinos de San Borja, damas y caballeros.

Como Jefe del Comando Conjunto de las Gloriosas Fuerzas Armadas del Perú, agradezco a la Municipalidad Distrital de San Borja representada por el señor Alcalde Marco Álvarez Vargas, que la celebración de su Cuadragésimo aniversario me hace entrega de la condecoración "San Francisco de Borja" en el Grado de Orden de San Borja, la misma que por su puesto llevaré con orgullo y responsabilidad comprometiéndome entregando mi mayor esfuerzo y dedicación para continuar liderando con el ejemplo a los valerosos hombres y mujeres que conforman nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, preparadas y entrenadas plena de vigor para mantener siempre la iniciativa en acción, vistiendo una segunda piel que es nuestro sagrado uniforme de la Patria el cual nos entrega la nación para su defensa motivación más que poderosa de quienes llevamos impregnados sus valores y sus principios.

Esta distinción lleva consigo un significado muy especial ya que San Borja es un distrito ecológico y emblemático lugar de gran importancia histórica y cultural para Lima y para nuestro país.

Este reconocimiento en nombre de todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas del Perú por quienes lo recibo es por su trabajo diario resultado del compromiso, valentía y sacrificio de todos aquellos que han servido y que seguimos sirviendo en nuestras filas, sin su dedicación y sin su profesionalismo no habríamos logrado los avances el bienestar y la seguridad que hoy en día disfrutamos todos los peruanos como nación, permítanme agradecer también a mis camaradas de armas por su apoyo incondicional y por su compromiso en cada una de nuestras misiones.





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Juntos hemos enfrentado desafíos y hemos trabajado incansablemente para garantizar nuestro sistema democrático y preservar nuestra ansiada y llamada libertad, por ello estamos dispuestos incluso como quienes nos antecedieron ofrendar nuestras propias vidas porque somos los herederos de la gloria de Bolognesi, de Grau y de Quiñones que prefirieron sucumbir con tal de mantener vivo y latente el sagrado honor nacional.

No puedo dejar de mencionar a nuestras queridas familias quienes son el pilar fundamental en nuestro servicio, soportando las ausencias compartiendo nuestras preocupaciones, constituyendo siempre una fuente de fortaleza en los momentos más difíciles, a ellas también les dedico este reconocimiento porque sin su apoyo y sin su comprensión no podríamos desempeñar nuestra labor con la misma entrega y dedicación, gracias amada esposa Maritza, gracias amados hijos Jessica, Lucien y Daniela.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud al pueblo peruano, la confianza y respaldo son la razón por la cual estamos aquí, nosotros sus Fuerzas Armadas del Perú estamos comprometidos con garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial, y asumimos con responsabilidad nuestra misión, señor Alcalde para nosotros es un honor poder servirles y colaborar con el desarrollo de San Borja, reitero nuestro compromiso y disposición para trabajar de manera conjunta y seguir contribuyendo con nuestra sociedad civil, con la finalidad de alcanzar un futuro mejor y más próspero para todos los peruanos y nuestras futuras generaciones.



Hoy como ayer seguimos trabajando unidos firmes y dignos por nuestro amado Perú, gracias.

Secretaria General: Señor Alcalde como siguiente punto de agenda con su autorización se tiene, uso de la palabra del señor Gral. Div. EP José Williams Zapata, Presidente del Congreso de la República.



GRAL. DIV. EP José Williams Zapata – Presidente del Congreso de la República: Señor Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde del distrito de San Borja, señor Gral. EP Manuel Gómez De La Torre, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, distinguidas autoridades, señores alcaldes y alcaldesas de la ciudad de Lima, distinguidos integrantes del Concejo directivo de la Municipalidad de San Borja, damas y caballeros Sanborjinos.

Es un honor para mí poder hacer uso de la palabra en agradecimiento por el reconocimiento que me hace la Municipalidad de San Borja en estos cuarenta años de su creación, hace cuarenta años fuimos testigos de la creación del distrito de San Borja que con el paso de los años se ha convertido en uno de los centros culturales de gran dinamismo económico de nuestra capital, y aquí están por ejemplo, grandes monumentos, grandes edificios como la Biblioteca Nacional, el Museo de la Nación, el Teatro



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Nacional, el Cuartel General del Ejército, el Hospital del Niño, la Municipalidad de San Borja distinguidos amigos, el distrito es uno de los distritos más pujante de la ciudad de Lima que se distingue por la seguridad, entre otras cosas, he tenido el privilegio de ver que en pocos minutos pueden llegar dos, tres, cuatro camionetas en un lugar donde se está presentando un problema, tengo 33 años viviendo en San Borja y he podido ver como han ido creciendo los edificios, como han ido mejorando las cosas, como los parques han sido cada vez mejores, ese es un reconocimiento al alcalde de la Municipalidad de San Borja que por tercera vez es elegido como también a los alcaldes aquí presentes por la tarea que han realizado a través de los años, yo creo que definitivamente cuando una organización funciona bien y traslada las experiencias hacia las generaciones que vienen o hacia las autoridades que siguen las cosas funcionan bien, creo que San Borja nació bien, nació con principios con valores con una idea de urbanismo data desde sus inicios y se ha ido trasladando entre alcalde y alcalde, porque se han visto relevos que han sido de los más cordiales y de los mejores y han repetido la tarea alcaldes, dentro de ellos mi Cnel. Marco Álvarez, le digo así porque ha sido mi instructor, lo conozco desde hace mucho tiempo, oficial de Caballería del Ejército, distinguido equitador de los mejores montando a caballo, lo recuerdo porque mi padre también fue de caballería y él me hablaba en ese tiempo del Tente. Marco Álvarez uno de los mejores jinetes que ha tenido el Ejército del Perú, juega tenis y corre también.



Creo que la labor de un alcalde es de mucho carisma al distrito, yo veo en los alcaldes y ahora en mi Cnel. Álvarez es como una vocación, tanta dedicación para trabajar el sábado, el domingo, todos los días chequear un sitio, la Kollpa, quiere que haya deportes en las calles y que sucedan una serie de acercamiento a la población, que le permite a la ciudadanía, a los Sanborjinos, a los vecinos estar unidos y todos colaborar con todo aquello que corresponde para que tengamos un distrito de los mejores, creo que es uno de los distritos privilegiados que tiene Lima junto con los distritos de las autoridades que nos acompañan que son muy buenos todos, son distritos vecinos y creo que cuando los distritos vecinos todos son buenos es mucho mejor, las cosas funcionan cuando todos caminan bien.



Quiero agradecerle señor alcalde, mi coronel por este reconocimiento, este reconocimiento es muy valioso que lo recibo con humildad, gracias a Dios tengo el cargo que he podido recibir por apoyo de la ciudadanía pude entrar al congreso y por decisión del congreso en un pleno puedo ser el presidente del Congreso de la República, le agradezco a Dios por las oportunidades que me ha dado, tuve la oportunidad de ser Jefe del Comando Conjunto con Manuel Gómez, excelente oficial y muchas gracias por esta distinción.

Señor Alcalde, distinguidas autoridades, le deseo toda clase de éxitos y que le siga yendo muy bien y que seamos el mejor distrito de Lima, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Secretaria General: Como último punto de agenda tenemos el discurso de orden a cargo del señor Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde del distrito de San Borja.

DISCURSO DE ORDEN:

Alcalde: Muchas gracias, buenas noches, distinguida concurrencia ¡¡¡Feliz Aniversario San Borja!!!

Señores alcaldes de los distritos de Miraflores, Barranco, Lince, San Isidro, San Luis, señores autoridades, distinguido Gral. de Ejército, Jefe del Comando Conjunto, querido Gral. José Williams, presidente del Congreso de la República, señor Alcalde de San Borja Hugo Sánchez Solari, señor Alcalde de San Borja Alberto Tejada Noriega, distinguidos señores regidores miembros del Concejo Municipal, queridas autoridades representantes de los Institutos Armados del Ejército, Fuerza Aérea, Marina y Policía Nacional, querido Cmte. de la Cosmopolita No. 11 de la Compañía de Bomberos del Perú, David Ochoa .

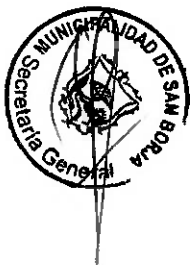
Muy queridos vecinos y amigos que han sido condecorados en esta oportunidad, amigo respetado Monseñor Drago, Padre Marco de la misma Parroquia, muchas gracias por acompañarnos, muchas gracias por estar aquí presentes.

Distinguidas amigas y amigos todos, querida Tere, bienvenidos todos y gracias por acompañarnos, vuestra presencia hace que esta fiesta tenga el realce que una ciudad alegre, colorida, fresca como la nuestra, dinámica, limpia, segura y ordenada se merece al cumplir los 40 años de vida ciudadana.

Gracias al Señor por permitirnos este lugar extraordinario para vivir, gracias a Dios por asignarnos el privilegio de administrar la ciudad y con ello tener la responsabilidad de hacer que los ciudadanos disfruten de un entorno hermoso en armonía, en orden y en dirección de permanente crecimiento.

Al asumir la gestión en enero del presente año, interpretando el sentimiento de la comunidad, respecto de sus principales necesidades, nos avocamos simultáneamente a la tarea de optimizar la organización y procedimientos de seguridad ciudadana en uso, así como a la limpieza y actualización del arreglo y mantenimiento de toda la ciudad, calles, parques, áreas verdes, retiro de avisos publicitarios contaminantes, y un largo etcétera, tareas ambas ya concluidas en lo básico, ahora toca mantenerlas y ojalá en todos los casos mejorarlas.

Nuestros efectivos de serenazgo están completos, su capacitación es diaria, intensa, permanente y su renovación también el centro de formación de





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

serenazgo funcionando, la Policía Nacional apoyando firmemente, nuestros comisarios entusiastas y dinámicos.

Nuevas cámaras instalándose en coordinación con las juntas vecinales y los propios vecinos quienes proporcionan la energía y el internet, innovando procedimientos operativos, preparándolos también a los vecinos, cuan valiosa es su participación, cuán importante es su tarea.

En la vida de una ciudad es indispensable y trascendente la colaboración de cada uno de ustedes, sí, dije de cada uno, dije también de todos, en todo momento hemos iniciado recientemente un nuevo proyecto al que denominamos "ponte mosca " y va dirigido a todas las personas en general, los serenos durante su patrullaje nos harán notar cuando nuestro accionar nos está poniendo en peligro cuando nos descuidamos por algo, recuerden que la delincuencia antes de actuar, busca distraídos, busca descuidados, cuando los encuentra ataca, estemos atentos vecinos, ojalá activos mejoremos aún más, en San Borja podemos sentirnos tranquilos, disfrutemos la ciudad, pero tomemos cada uno de nosotros nuestras propias precauciones.

Devolverle a la ciudad su dinamismo, sentir nuevamente la alegría de su gente, mejorar los minuciosos cuidados de nuestras áreas verdes, iniciar las siembras del rearbolarado urbano, descubrir nuevos espacios para la alegría de vivir, retomar los múltiples talleres de jóvenes y adultos, insistir con San Borja en bici, volver a empezar con paseos, viajes, cursos de computación, del uso del propio teléfono, exigen el máximo de nuestro esfuerzo para seguir creciendo en orden, salud y armonía.

Sa Sa San Borja se inició el 06 de marzo y al término del mes de abril ha reparado 303 metros cuadrados de baches, de huecos en las pistas, así como en nuestra primera administración, nos dedicamos con esmero a modernizar los parques, ahora venimos el empeño de trabajar en la reparación de las veredas y de las pistas, hasta la fecha hemos reparado 1,791 metros cuadrados en los 12 subsectores y continuaremos con el mejoramiento y embellecimiento de las pistas en todo el distrito, continuando con el trabajo de la administración anterior, hasta que no quede huella de un solo bache en la ciudad, no importa si las vías son propias o son ajenas, pronto la remodelación del parque San Francisco, Maurtua, Euler y Donatello, el principio es acción hoy, las cosas del día a día tienen atención personalizada, cuando los temas son urgentes vamos a atenderlos directa y personalmente, pruébenlo seguramente hay algunas personas que no lo creen todavía, pruébenlo, esta tarea lo hacemos con el gerente de campo, alguien que se ocupa exclusivamente de estar en el campo y de ahí atender las dificultades y las necesidades de nuestros vecinos en el lugar de los hechos, tenía una larga lista con nombres y trabajos, pero no la voy a presentar ahora porque es larga.





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Las dificultades querían decir antes; sin embargo, no nos son ajenas, un grave problema acecha a la ciudad, nuestra calidad de vida y nuestro patrimonio están en juego por este tiempo, trataré de resumirlo.

Las disposiciones emanadas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de decretos supremos emitidos desde el 2018, para promover la inversión privada, y con la ejecución y trabajos de vivienda de interés social están hechos con el objetivo de reducir el déficit habitacional existente", eso es entendible, algunos de estos proyectos sobrepasan las 500 unidades inmobiliarias, estos proyectos son aprobados por revisores urbanos y estos proyectos generan modificaciones sobre las características de suelo y parámetros edificatorios, para albergar a tal número de residentes, que llegarían al distrito, sin equipamiento urbano, ni servicios públicos complementarios (servicio de agua y desagüe, centros educativos, de salud, tránsito, delincuencia, estacionamiento etc.).

Nosotros en San Borja no quisiéramos que se produzca, no lo vamos a aceptar que se atenten contra el planeamiento urbano sostenible del distrito de San Borja, en donde, con tanto cariño, hemos construido edificios sostenibles, techos verdes y con jardines a nivel; y mal que bien con nuestras diferencias quizás entre gestión y gestión hemos llevado la ciudad en estos 40 años que hoy celebramos a la condición que tiene ahora en este momento que es con toda satisfacción y todo orgullo que podemos presentar con la frente en alto una ciudad que ha desarrollado mucho más que los otros distritos cuyos alcaldes están aquí presentes y estamos ahora en problemas como lo estamos todos.



Todos los alcaldes nos hemos unido frente ante este hecho a decirle al Ministerio de Vivienda no hagan ese tipo de construcciones, lucharemos a brazo partido, queridos vecinos necesitamos de su ayuda, de su participación activa, en este caso no caben tibiezas ni medias tintas, somos el distrito con el mayor desarrollo en los últimos 40 años y lo hemos hecho con las normas emitidas por nuestros propios concejos municipales, al amparo de los reglamentos y disposiciones de Lima Metropolitana, nos han quitado a Lima Metropolitana y a los distritos la posibilidad de decidir que hacer con la ciudad, eso no es correcto, tenemos que recuperar, no podemos permitirlo.



El Ministerio de Vivienda no puede conducir al precipicio del desorden y a la turgurización, seguiremos firmes en la defensa de nuestra ciudad y de la calidad de vida que ya tenemos, seguiremos firmes en defensa de nuestro patrimonio.

Se nos dijo públicamente que seríamos los alcaldes quienes determinaríamos los lugares definidos para proyectos de interés social en nuestros distritos, verdad señores alcaldes ustedes estuvieron en esa reunión, se nos dijo, fue recientemente en una reunión a la que acudió la

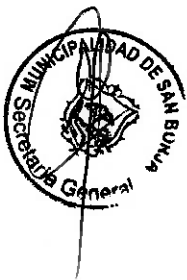


MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

propia presidenta del país, en presencia del presidente del Concejo de Ministros en una actividad "Punche Perú" en el Centro de Convenciones el 25 de abril nos lo dijeron será los propios alcaldes los que determinen en su respectivo distrito los cuales van a ser los lugares donde hayan construcciones de interés social, nos mintieron, no se hizo, por cierto hay estamentos a los que nosotros estamos recurriendo, siguiendo todas las instancias desde reuniones con los vecinos, primero con las juntas vecinales después con los presidentes de las juntas vecinales que nos ayudan tanto, que se preocupan tanto, han ingresado queridos vecinos formalmente a la Municipalidad de San Borja 30 proyectos, 18 de ellos han ingresado en el año 2019 y el 2022, y en lo que va del presente año han entrado 12, dos de estos del primer grupo ya están en construcción, uno inclusive terminado, pero no han afectado mucho porque eran de 8 pisos, 2 o 3 pisos más, pero se ha presentado un problema mucho más serio cuando se quiere construir 33 pisos en un edificio en la esquina de San Luis con Angamos y Usandizaga, 33 pisos más azotea 34, no hay derecho.

Los convoco queridos vecinos a defender nuestro desarrollo y nuestro derecho a vivir de acuerdo a nuestros planes, desde nuestra responsabilidad lo haremos con firmeza y decisión.

Pasaremos este escollo queridos vecinos, claro que el Congreso está para eso también y nos van a apoyar, no tengo ninguna duda, pasaremos este escollo, seguiremos avanzando nuestros proyectos esperan ya se inició el proceso para la construcción del CIAM, la Casita Miranda, en proceso la remodelación de los parques Maurtua, Euler, Donatello, San Francisco, programados en la gestión anterior lo vamos a programar ahora, la construcción de los contenedores subterráneos de los sectores 3, 5, 9 y 12. el asfaltado de Madrid, Mercator, López de Ayala, viene un gran movimiento para San Borja, una gran actitud en nuestro trabajo.



Mi agradecimiento esta noche al Concejo Municipal con el que compartimos el anhelo de hacer de San Borja el mejor lugar para vivir, en el trabajo diario en la municipalidad no faltan naturalmente las diferencias, pero el compromiso con nuestro distrito las convierte en sumas, con frecuencia multiplicaciones. gracias a nuestros distinguidos vecinos cuyas destacadas acciones los han hecho merecedores al reconocimiento de la comunidad, lo que se manifiesta a través de las condecoraciones que el Concejo Municipal entrega a cada uno de ustedes con justicia y satisfacción, saludando vuestros méritos, felicitando vuestros esfuerzos y reconociendo en cada uno de ustedes al ejemplo que guía las buenas acciones de los pueblos dignos.

Agradezco también a la Policía Nacional, a nuestros comisarios, a los trabajadores municipales de todos los ámbitos y jerarquías, desde los gerentes hasta quienes los atienden a ustedes tras una ventanilla con una sonrisa, ojalá siempre con eficiencia o aquel que los recibe al ingreso de



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

nuestra casa, con quienes hemos construido una comunidad de intereses compartidos cuyos frutos vemos diariamente.

Vaya también mi reconocimiento y saludo para los vecinos que han hecho de nuestro Comité de Apoyo Social, una expresión clarísima de amor al prójimo, una manifestación solidaria de cómo la voluntad de servicio a la comunidad puede aterrizar y evidenciarse en hechos concretos en beneficio de quienes más necesitan, a Tere, mi esposa, toda mi gratitud, tu compañía, tu apoyo, tus consejos, tu ayuda, siempre serán altamente valorados por mí y por nuestra familia, gracias a mis hijos, a las esposas de mis hijos mis hijas también, gracias a mis nietos por comprender y permitirme ausencias familiares y por estar pendientes de nuestro diario que hacer vecinal.

Voy hacer una felicitación a una persona que todavía está ausente, pero la felicito desde ya, felicitaciones Rocío primera, la reina de la marinera de este año para el noveno concurso nacional de marinera que hará la Municipalidad de San Borja, gracias por presidir y darle belleza y colorido a la novena edición del concurso nacional de marinera que organiza el Comité de Apoyo Social que en esta oportunidad tiene un compromiso adicional, presidir las actividades que nos permitirán romper el récord Guinness con 1500 parejas bailando marinera simultáneamente para lograr la postal de San Borja, la imagen de San Borja para el mundo, la postal de San Borja será el mundo.



Finalmente, queridos vecinos he guardado esta parte para el final porque quería decirles de que no quisiéramos ver que nuestros vecinos de san Borja sigan teniendo la incomodidad de tener que ir a atenderse cuando tienen algún problema de salud hasta fuera del distrito con riesgo a su comodidad, con riesgo a su seguridad, por eso quiero anunciarles que estamos iniciando las negociaciones para que sean atendidos por EsSalud en el local de la Clínica de Familia construida por la gestión anterior, sin perjuicio de las atenciones que todos los que no tenemos seguro podemos seguir recibiendo vía Munisalud, tendremos para ambos de manera que esto es un gana gana, todos más cómodos, todos mejor atendidos, por eso pensamos que debe recibirse esas atenciones en la Clínica de Familia.



Es importante también tener presente que si hubieran algunas dificultades que encontramos en el camino, no sé si en el corto, no sé si en el mediano o en el largo plazo tendremos la posibilidad de contar con todos los consultorios y con toda la infraestructura que nos habrá de entregar, que recibiremos de vuelta luego de cumplirse la concesión en abril del año 2026, en el último año de nuestra gestión estaremos recibiendo las instalaciones de la Clínica de Especialidades Médicas, y por si hubiera alguna dificultad salvaremos las dificultades con esta infraestructura, nos vamos hacia adelante queridos vecinos, sigamos caminando hacia el encuentro del primer mundo, los invito a que nuestro compromiso con la ciudad sea un compromiso de acción, hagamos que cada uno de nuestros actos grite nuestro lema ¡San Borja mi Orgullo! Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD
DL SAN BORJA

Secretaria General: Señor Alcalde, distinguido Concejo Municipal, se han agotado los puntos de agenda por lo que, con su venia señor alcalde se concluye la sesión solemne programada para el día de hoy.

Se levanta la sesión a las 9:30 p.m.


MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Abog. YANET VARGAS SANDOVAL
SECRETARIA GENERAL


MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS
ALCALDE